

**C. ERIK OROZCO LOERA.
ENLACE CEAIP- VILLANUEVA, ZAC.
P R E S E N T E :**

Sirva el presente para saludarlo, así mismo para enviar a Usted el informe del Departamento jurídico municipal, relativo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, mismo que me permito detallar a continuación:

Artículo 15, fracción X.- Las iniciativas de ley, decretos, bandos, reglamentos o disposiciones de carácter general o particular en materia municipal, y

En relación a lo anterior se informa que actualmente no tenemos alguna iniciativa sobre algún reglamento o bando municipal, sin embargo ya se inició a trabajar en los anteproyectos de algunos reglamentos como el de la Administración pública Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Villanueva.

Fracción XI.- La información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del Ayuntamiento y sus dependencias; la Comisión podrá expedir los lineamientos específicos para tales efectos.

En relación a lo anterior se informa que se encuentran en trámite 2 Juicios en el Juzgado de Primera Instancia para obtener la escrituración de 2 bienes inmuebles propiedad de la Presidencia Municipal.

Sin otro particular por el momento, y espera que la presente información sea de utilidad, aprovecho para enviarle un Cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E:
"CON LA ESPADA Y EL ARADO"
Villanueva, Zacatecas, a 01 de febrero de 2012.
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO MUNICIPAL.**

LIC. MANUEL DE JESÚS MARTÍNEZ OLVERA.

